

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a M^a JESUS SERRANO JIMÉNEZ, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Tras conocer los últimos datos publicados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social sobre la siniestralidad laboral en el primer semestre de 2016, se ha disparado la alarma social, tanto en la sociedad en general como en los partidos políticos y, especialmente, en el Grupo Parlamentario Socialista.

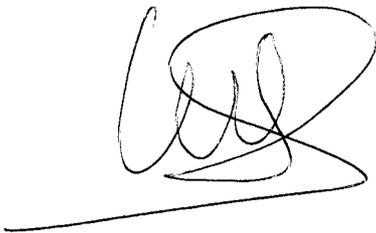
Según los últimos datos publicados, Córdoba ha registrado de enero a junio de este año un total de 4.170 accidentes laborales, de ellos 367 in itinere, con dos accidentes mortales.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista entendemos que son varias las causas que están provocando el mantenimiento de los accidentes laborales, entre ellas una muy importante es la falta de recursos humanos de la que viene adoleciendo la Inspección de Trabajo, pero además entendemos que hay que ser rigurosos en la aplicación de la Ley de Prevención y, sobre todo, en el tema de ejecución de las sanciones previstas en dicha Ley en este sentido, por ello formulamos las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles han sido las campañas de inspección de riesgos laborales desarrolladas en la provincia de Córdoba en los últimos cuatro años?
- ¿Sobre qué sectores de la actividad económica se han desarrollado?

- ¿Cuántas han sido las actas levantadas por infracciones graves y muy graves en los cuatro últimos años?
- ¿A cuánto asciende la cifra económica total de sanciones impuestas en el periodo anterior?
- ¿A cuánto asciende el importe realmente ejecutado de las sanciones impuestas en los últimos cuatro años?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de agosto de 2016



LA DIPUTADA
M. JESUS SERRANO JIMÉNEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

75/lra/ESS

C.DIP 3167 30/08/2016 10:33